

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de noviembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2892/2000).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.

c) Número de expediente: C.P. 1/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público para la Explotación del Servicio de Cafetería y Máquinas Expendedoras (1-00-HIE).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Cinco años.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo mensual: Veinticinco mil pesetas/mes (25.000 ptas./mes). Ciento cincuenta euros con veintiséis céntimos (150,26 euros).

5. Garantías. Provisional: Será de doscientas cincuenta mil pesetas (250.000 ptas.), en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

Información:

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Aprovisionamiento.

b) Domicilio: Crta. Sevilla-Huelva, s/n,

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21007.

d) Teléfono: 95/901.51.22.

e) Telefax: 95/901.51.32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación:

a) Entidad: Copistería de los Reyes.

b) Domicilio: C/ Miguel Redondo, 3.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.

d) Teléfono: 95/924.74.27.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de noviembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de octubre de 2000, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de material didáctico. Expte. 3/00/08.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Servicio de Equipamiento.

c) Número de expediente: 3/00/08 (1/00/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Educación Primaria y Secundaria dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.» Expte.: 3/00/08 (1/00/03).

c) Lotes:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: DOCE núm. 107, de 6 de junio de 2000; BOE núm. 144, de 16 de junio de 2000, y BOJA núm. 69, de 15 de junio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma:

4. Presupuesto de licitación: 491.595.925 pesetas. 2.954.551,01 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de octubre de 2000.

b) Contratistas:

	Pesetas	Euros
Eductrade, S.A	67.109.375	403.335,47
El Corte Inglés, S.A.	7.816.394	46.977,47
Distesa	67.625.000	406.434,44
Fagor Industrial, S.C.L.	23.577.768	141.705,24
Equip. Instr. y Elec., S.A.		
Equinse	21.132.750	127.010,39
Com. Esp. de Equi. e Instal., S.L.	6.147.790	36.948,96
Ikastaries, S.A.	54.232.500	325.943,89
Hiarres Editorial, S.A.	26.472.500	159.102,93
Téc. y Sistemas Didác., S.A.	39.277.000	236.059,52
Mundimúsica, S.L.	31.378.250	188.587,08
Audiovisuales para la Educ., S.A.	55.261.598	332.128,89
Ancora Audiovisuales, S.A.	44.215.000	265.737,50
Métodos y Sistemas Didácticos, S.L.	47.350.000	284.579,23

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 491.595.925 pesetas. 2.954.551,01 euros.

Sevilla, 25 de octubre de 2000.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.

RESOLUCION de 25 de octubre de 2000, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de redes locales y servidores. Expte. 3/00/06.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Servicio de Equipamiento.

c) Número de expediente: 3/00/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro, entrega e instalación de redes locales y servidores con destino a Centros de Enseñanza Secundaria incluidos en la Red Telemática Educativa de Andalucía, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.» Expte. 3/00/06.

c) Lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma:

4. Presupuesto de licitación: 107.104.105 pesetas. 643.708,66 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de octubre de 2000.

b) Contratistas:

	Pesetas	Euros
Algoritmos Procesos y Diseños, S.A	30.380.253	182.589,00
Bull España, S.A.	16.481.103	99.053,42
Fujitsu ICL España, S.A.	12.427.100	74.688,38
Informática El Corte Inglés, S.A.	6.283.600	37.765,20
Sadiel Soluciones, A.I.E.	39.474.393	237.245,88
Siemens, S.A.	1.957.660	11.765,77

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 107.104.109 pesetas. 643.708,66 euros.

Sevilla, 25 de octubre de 2000.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial de Cádiz.

Dirección: Avda. Ana de Viya, 3. C.P. 11007.

Tlfno.: 956/00.87.00. Fax: 956/25.94.19.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: Conservación de masas forestales y TT.SS. en montes de Ayuntamientos del P. N. Sierra de Grazalema.

c) Núm. expte.: 1255/00/M/11.

d) Fecha publicación anuncio de licitación: 10.8.2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 88.610.334 ptas. (estimación en euros: 532.558,83 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.10.2000.

b) Contratista: Forestaria.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 70.445.216 pesetas (estimación en euros: 423.384,28 euros).

Cádiz, 23 de octubre de 2000.- El Delegado (Dto. 179/2000, de 23.5), El Secretario General, Juan Gervilla Baena.

RESOLUCION de 23 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga.

C/ Mauricio Moro Pareto, núm. 2, 3.º C.P. 29006. Teléf.: 95/104.00.58.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Repoblación en varios montes de la provincia de Málaga.»

b) Número de expediente: 430/00/M/29 (E-1/00).

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de junio de 2000.